

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del reconocido actor, ex legislador nacional y referente de la cultura argentina, Luis Brandoni, ocurrido el 20 de abril de 2026 a los 86 años de edad.

**Damián Arabia
Diputado Nacional**

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nacido el 18 de abril de 1940 en Dock Sud, Luis Brandoni consolidó una trayectoria artística que abarcó más de sesenta años, dejando una huella indeleble tanto en el cine nacional como en la televisión y el teatro, donde su capacidad artística le permitió dar vida a personajes que forman parte del imaginario popular.

A lo largo de su carrera, Brandoni logró erigirse como representante del actor argentino, participando en más de 60 películas que dejaron una huella imborrable en nuestro cine.

Además, Luis Brandoni fue un ciudadano profundamente comprometido con la vida democrática. Como legislador nacional y parlamentario del Mercosur, su gestión se distinguió por una defensa férrea de los valores republicanos, la libertad de expresión y el pluralismo de ideas.

El fallecimiento de quien fuera un representante de nuestra cultura nacional y un servidor público representa una pérdida irreparable.

Por todo lo expuesto, y con el fin de rendir homenaje a su memoria y trayectoria, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Damián Arabia
Diputado Nacional